

Santo Domingo, D.N.
12 de noviembre del 2024

GAF-1088

Señor
Lic. Ernesto A. Bournigal
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

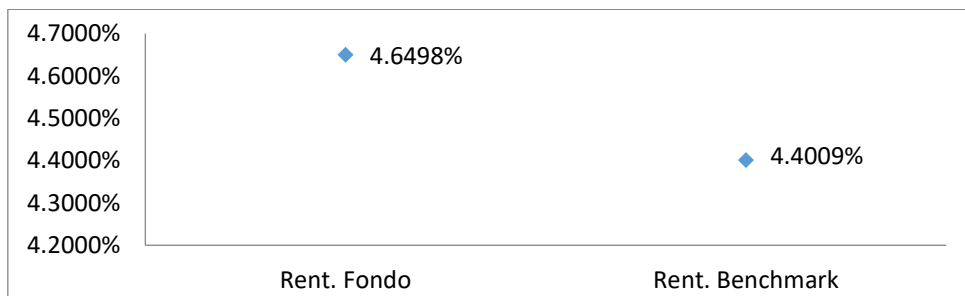
Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba para el mes de octubre de 2024.

Estimados señores:

En cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, el Art. 23, literal t del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado R-CNMV-2022-10-MV y la sección 4.5 Indicador de Comparación de Rendimiento del Fondo de Inversión (Benchmark) del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-013, en calidad de administradora del **Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-026, tiene a bien informarles la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de octubre de 2024.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio ponderado en dólares estadounidenses de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana el 11 de noviembre del 2024, correspondiente al cierre del mes de octubre de 2024.



Sin más,

Se despide cordialmente,

José Miguel Castillo Aroca
Gerente Administrador de Fondos Financieros



ANEXO

Tasa Interés Pasiva Promedio Ponderado en Dólares

Tasas de Interés Pasivas en Dólares Estadounidenses de los Bancos Múltiples 2017-2024										
PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL										
Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo								Promedio	
	Plazos								Ponderado	Simple
	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 días a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años		
Enero	4.5961	4.2357	4.6257	4.3245	4.0195	3.7110	3.2867	3.6223	4.3234	4.1269
Febrero	4.2545	4.9248	4.6905	4.4564	4.2015	3.9481	4.5140	3.9392	4.4250	4.2321
Marzo	4.7628	4.4848	5.3448	4.6824	4.2398	4.4371	3.5554		4.6577	4.4523
Abril	4.7090	4.9120	4.7403	4.5794	4.4333	4.3032	4.3071		4.6554	4.5159
Mayo	5.1748	5.1728	5.3390	4.8234	4.6167	4.2639	4.6015	3.8900	5.0171	4.7383
Junio	4.9021	5.3705	5.0402	4.6071	4.7243	4.5560	4.4020		4.8589	4.8002
Julio	5.1868	4.9431	5.3959	4.9611	4.3612	3.6767	4.1279		4.9478	4.6673
Agosto	4.8924	5.2914	5.1356	4.6424	3.9132	3.9863	4.4429		4.8807	4.5904
Septiembre	4.7087	5.4503	5.0411	4.2735	3.8591	3.8058	4.6326		4.6486	4.4523
Octubre	4.8117	4.3445	4.8999	4.0798	3.6269	3.6283	3.3668		4.4009	4.1385

